I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002381

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 31 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6723/2012; el Oficio N°700/755/2012 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la Solicitud presentada por el Pastor de la Iglesia Cristo para las Naciones; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de una sola vía en Av. El Mirador entre Coma Solas y Los Satélites, para el día Viernes 02 de noviembre del 2012 desde las 17:00 hasta las 22:15 horas, a fin de realizar una Cruzada Evangélica.

2. El responsable de la actividad será don Manuel Silva Rojas, cédula de identidad N°07.623.521-k, quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá quedar despejada y limpia la totalidad de los cierres utilizados y el retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

GILDA ESPINOZA AHUMDA
Alcaldesa (s)

GEA/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Interesado
Página Web